



MENSAJE EPISCOPAL CON MOTIVO DE LA COLECTA DEL DIEZMO

“El Diezmo es la gratitud de tu corazón”.

A todos los Sacerdotes, Diáconos, Consagrados(as), Seminaristas y Laicos todos de esta amada Iglesia de Yucatán: ¡Pax!

Hermanos y hermanas, les saludo con afecto en el Señor en este santo tiempo del Adviento, preparación para celebrar dignamente la solemnidad de la Navidad.

Dios mediante, el próximo domingo estaremos celebrando la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, fiesta de toda la Iglesia Universal, pero que en esta Iglesia Particular de Yucatán tiene un fuerte arraigo desde la primera evangelización en nuestra tierra.

En esta feliz coincidencia litúrgica vamos a realizar la “Colecta del Diezmo”, y de ahora en adelante el segundo domingo de Adviento será la única fecha destinada a la mencionada colecta. Colaborar con el diezmo es un compromiso religioso que aparece señalado en la Escritura como un deber para el pueblo de Israel, tanto para colaborar con el templo y sus sacerdotes, como para hacer obras de caridad con los necesitados (cfr. Gen 14, 20; Dt 14, 22-29). En sentido literal y estricto, el diezmo significaba el diez por ciento del salario o del producto del trabajo.

En la Iglesia Primitiva todos los cristianos compartían para que a nadie le faltara lo necesario y pudiera llevar una vida digna (cfr. Hch 2, 44; 2 Cor 8-9); además en la historia de la Iglesia el diezmo se ha organizado y realizado en diversas modalidades. Hoy, entre nosotros, la palabra diezmo es más simbólica que real, pues lo que nuestra Iglesia solicita son sólo dos días de salario al año, y de ahí en más, que cada uno colabore según sus posibilidades y la generosidad que el Señor le dicte en su corazón.

El domingo 8 del presente, pues, se distribuirán los sobres para que cada uno deposite en ellos su ayuda para la Iglesia Diocesana, ayuda destinada al cuidado de los sacerdotes enfermos y ancianos, al estudio especializado de los sacerdotes, pero también para obras de caridad. Con el fruto de la colecta del diezmo de este año, un porcentaje será destinado también a la obra de amor que realizan las Hermanas Misioneras de Cristo Resucitado al cuidado de los enfermos al sur de la ciudad de Mérida.

Además de los sobres en la colecta que serán distribuidos, que podrán entregar el mismo domingo o llevar a su parroquia en cualquier momento del año, los fieles que lo deseen pueden donar con su tarjeta de crédito en la página de nuestra Arquidiócesis: arquidiocesisdeyucatan.org.mx. encontrando ahí mismo el formato para donar en las tiendas OXXO, ambas formas de colaboración se podrán realizar a partir del miércoles 4 de diciembre.

Pido a los sacerdotes y diáconos que esta circular sea leída en todas las misas del domingo 1° de diciembre, que se celebren para el cumplimiento del precepto. Recordemos que “Dios ama al que da con alegría” (1 Cor 9, 7) y que “es mejor dar que recibir” (Hch 20, 35).

Dado en la sede del Arzobispado de Yucatán a los 30 días del mes de noviembre del Año del Señor del 2019.

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán